



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eealacios@hotmail.com



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

**ESCRITURA NRO.
20160101009P01469
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:
MARÍA DEL ROSARIO QUEZADA
A FAVOR DE:
FANNY VICTORIA JERVIS LEÓN
CUANTÍA: \$1,00
FACT. N° 27230
***** MFC *****
DI 3 COP**

13 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
14 de hoy **CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**,
15 ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO**
16 **PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparecen en la celebración
17 de este instrumento público, por una parte, la señorita **MARÍA DEL**
18 **ROSARIO QUEZADA** portadora de la cédula **0102864022**; y, por otra parte
19 la señora **FANNY VICTORIA JERVIS LEÓN**, portadora de la cédula
20 **0301741575**. Los comparecientes declaran bajo juramento que
21 intervienen libre y voluntariamente a la celebración del presente
22 instrumento, que conocen y entienden plenamente el contenido así como
23 las consecuencias jurídicas del mismo y del contrato que este contiene; y,
24 además declaran bajo juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, de
25 estado civil soltera y casada pero con disolución de la sociedad conyugal
26 en su orden, domiciliados en esta ciudad, entendidos plenamente en el
27 idioma castellano, capaces ante la ley, a quienes por haberme presentado



1 el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la
2 libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el
3 Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y
4 cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a
5 escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:**
6 En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
7 transferencia de participaciones de una compañía limitada al tenor de las
8 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la
9 celebración de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de
10 parte vendedora, la señora María del Rosario Quezada, y; por otra parte y
11 en calidad de parte compradora la señora Fanny Victoria Jervis León, las
12 comparecientes son mayores de edad, Soltera la primera y casada la
13 segunda, pero comparece sola por tener disuelta la sociedad conyugal
14 conforme consta del documento adjunto, capaces ante la ley y
15 domiciliados en la ciudad de Cuenca. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La
16 señora María del Rosario Quezada, es propietaria de una participación de
17 la compañía "DIVADCLOSET CIA. LTDA." constituida mediante escritura
18 pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca el 26 de
19 enero de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 10
20 de febrero de 2016, bajo el número 71. El capital actual de la Compañía
21 es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$
22 400,00), que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, y



1 representado por Cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados
2 Unidos de América, (USD \$ 1,00) cada una de ellas, de las cuales la señora
3 María del Rosario Quezada, es propietaria de una participación. **TERCERA**
4 : **TRANSFERENCIA:** Con los antecedentes expuestos y en forma libre y
5 voluntaria, la señora María del Rosario Quezada, transfiere una
6 participación que le corresponde en la compañía DIVADCLOSET CÍA.
7 LTDA., a favor de la parte compradora la señora Fanny Victoria Jervis
8 León. La señora Fanny Victoria Jervis León, acepta la transferencia de la
9 participación referida por ser legal y hecha a su favor. **CUARTA:** La cuantía
10 es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1,00) Se
11 adjunta el acta de la junta general extraordinaria universal de socios de la
12 compañía DIVADCLOSET CIA. LTDA.", celebrada el 4 de mayo de 2016,
13 como documento habilitante, documento en el cual se acepta por
14 unanimidad de los socios la transferencia de participaciones que se
15 efectúa a través de este instrumento. Usted, Señor Notario, se servirá
16 agregar las cláusulas necesarias para la perfecta validez del presente
17 contrato. La presente minuta ha sido elaborada y suscrita por la ABOGADA PAOLA
18 SANCHEZ PILCO/
19 CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO TRES MIL CUATROCIENTOS
20 CINCUENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las
21 enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda
22 elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los
documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las



1 partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los
2 preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los
3 comparecientes manifiestan que para efectuar la presente escritura el
4 Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del
5 instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue
6 la presente escritura íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario,
7 se ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su
8 aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la
9 minuta inserta, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose
10 en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los
11 fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública
12 queda incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo lo cual
13 doy fe.- Lo entrelineado PAOLA SANCHEZ PILCO, vale 7



14
15 
16 **MARÍA DEL ROSARIO QUEZADA**

17 **C.I. 0102864022**

18
19 
20 **FANNY VICTORIA JERVIS LEÓN**

21 **C.I. 0301741575**

22

23

24

25


Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"DIVADCLOSET CIA. LTDA."



En la ciudad de Cuenca a los cuatro días del mes de mayo de 2016, en el local social de la compañía DIVADCLOSET Cía. Ltda., ubicada en la Felipe II y Circunvalación Sur, en esta ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los socios de la Compañía el señor David Josue Contreras Solis y la señora María del Rosario Quezada, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en junta general extraordinaria universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar las transferencias de participaciones del socio David Contreras Solis a favor de la señora María del Rosario Quezada.
2. Conocer y aprobar las transferencias de participaciones de la socia María del Rosario Quezada a favor de la señora Victoria Jervis León.

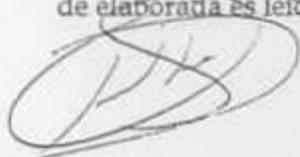
Preside la junta la señora Victoria Jervis León, y actúa como secretario el señor David Contreras Solis, gerente de la compañía

Se pasa a tratar el orden del día.

El socio David Contreras Solis, manifiesta que ha resuelto transferir la totalidad de las participaciones que tiene en la compañía es decir Trescientas noventa y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la socia la señora María del Rosario Quezada, por lo que pide a la compañía que apruebe dicha transferencia. Ante ésta petición la Junta resuelve por unanimidad aprobar y autorizar la transferencia de participaciones a favor de la socia María del Rosario Quezada.

De otro lado se pasa a tratar el segundo punto en el orden del día, por lo que toma la palabra la socia María del Rosario Quezada, quién manifiesta que es de su interés transferir a favor de la señora Fanny Victoria Jervis León, una transferencia de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, de la cual entre otras es propietaria en la compañía, por lo que solicita a los socios para que aprueben dicha transferencia. Los socios luego aceptan, aprueban y autorizan la transferencia antes indicada y dan además la bienvenida a la señora Jervis, como nueva socia de la compañía.

No existiendo otro punto por tratar en el orden del día se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman todos los asistentes.


David Contreras Solis.


María del Rosario Quezada


Victoria Jervis León.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 170 Acta 171

En QUITA Provincia de Azuay hoy día Trece de febrero del dos mil Noventa y uno El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: DAÑO JESUS CORTESAS SOTO de nacionalidad Ecuatoriana, el 15 de febrero de 1957, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Comerciante con Cédula N° 019316753-6, domiciliado en QUITA anterior SALVEDO hijo de DIEGO EUGENIO CORTESAS y de JULIA ANITA SOTO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: TATIANA VICTORIA JESUS JARA de nacionalidad Ecuatoriana, el 10 de febrero de 1957, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Comerciante con Cédula N° 030174167-3, domiciliado en QUITA rior SALTEDA hija de JOSE DAÑO JARA y de NORMA ESCOBAR LEOA LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITA FECHA: 13 Febrero 2007 En este matrimonio reconocieron a su... hijo...

OBSERVACIONES:

Expone NRO. 25277

FIRMAS: Tony Torres



Fecha de inscripción: 13 de febrero de 2007. Jefe de Oficina

COORDINACION DE LA OFICINA TECNICA DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY. Según resolución dictada por el Señor Notario Público Norberto del Castillo Quimsa, de fecha 28 de abril de 2016. SE DECLARA DESUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL Auxiliar con ocasión de este matrimonio. documento que se archiva (11) (11) - 383. QUITA, 28 de abril de 2016. DIRECCION PUBLICA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION. N° 173036. Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Blank area for additional notes or subscriptions.

Acta 170. Azuay. Noventa y uno. del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: DAÑO JESUS CORTESAS SOTO de nacionalidad Ecuatoriana, el 15 de febrero de 1957, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Comerciante con Cédula N° 019316753-6, domiciliado en QUITA anterior SALVEDO hijo de DIEGO EUGENIO CORTESAS y de JULIA ANITA SOTO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: TATIANA VICTORIA JESUS JARA de nacionalidad Ecuatoriana, el 10 de febrero de 1957, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Comerciante con Cédula N° 030174167-3, domiciliado en QUITA rior SALTEDA hija de JOSE DAÑO JARA y de NORMA ESCOBAR LEOA LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITA FECHA: 13 Febrero 2007

Blank area for additional notes or subscriptions.



10 - 2637047



- CERT. BIOMÉTRICO/CDR. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIAL
- DATOS DE EDUCACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALD. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- COPIA ÍNTEGRA:
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PAAT. COMPUTARIZADA



[Faint, illegible stamp]

[Large handwritten scribble]

6.00 usd 

No 1105 / 131 / 2009

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA No. 030174157-5

JERVIS LEON FANNY VICTORIA

AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

10 FEBRERO 1987

015-0021 05621 F

AZUAY/CUENCA

SAGRARIO 1989



Jervis Leon

EQUATORIANA***** V4243V2242

CASADO DAVID J. CONTRERAS SOLIS

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE DAVID JERVIS

NORMA ESPERANZA LEON

CUENCA 03/03/2009

03/03/2021

REN 0731157



Norma Esperanza Leon

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010286402-2

CÉDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUEZADA
MARIA DEL ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
NABON
COCHAPATA
FECHA DE NACIMIENTO 1964-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN /
COSTURERAJO

0002567

V6666/V6662

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUEZADA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

CUENCA

2014-08-25

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-08-25

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

SE OTORGANTE EN FE DE ELLO CONVIENDO

ESTA... *[Handwritten Signature]*... COPIA CERTIFICADA QUE LA

FIRMA Y SELLO ES LA DE SU ELABORACIÓN.

[Handwritten Signature]
Dr. Eduardo E. Palacios Saiz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

RAZON.- Doy Fe que he tomado nota al margen de la matriz de constitución de la compañía DIVAD CLOSET CIA. LTDA.; la transferencia de participaciones que antecede. Cuenca, 4 de Mayo del año 2016.- El Notario.-



Dr. Eduardo E. Palacios Saiz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Factura: 001-200-000027230



20160101009P01469



NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20160101009P01469					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE MAYO DEL 2016. (11:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUEZADA MARIA DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102884022	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JERVIS LEON FANNY VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301741575	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1.00					



NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Factura: 001-200-000027232



20160101009001264

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20160101009001264



MATRIZ	
FECHA:	4 DE MAYO DEL 2016, (11:55)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES (1)
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DIVAD COLSET CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-01-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20160101009P00248

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JERVIS LEON FANNY VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301741575
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-05-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20160101009P01469

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 5240

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3663
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	88
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

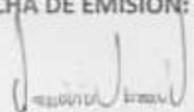
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /04/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIVADCLOSET CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "DIVADCLOSET CIA. LTDA. INSCRITA CON EL NRO. 71 EL 10/FEBRERO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

